

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
--	---	--

FECHA DE ELABORACION		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	NÚMERO DE CONTRATO	
DÍA	MES		AÑO	015/2012
19	OCTUBRE		2012	

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN TRANSPORTES ESDO, S.A. DE C.V.			
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: TES951215MSA	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: NO APLICA	NACIONALIDAD MEXICANA	
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): CARRETERA SAN PEDRO CERRILLO No. 1000, COLONIA FRANCISCO I MADERO, SAN MATEO ATENCO, MÉXICO C.P. 52106			
DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD):			
TELEFONO:	TELEFAX:	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL):	
NOMBRE DEL PROPIETARIO (EN CASO DE PERSONA FÍSICA): NO APLICA			
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: NO APLICA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: JORGE ESPINOZA DOMÍNGUEZ			
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN: ESCRITURA PÚBLICA No. [REDACTED] DE FECHA [REDACTED]			

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

GIRO COMERCIAL: 3471 FLETES Y MANIOBRAS	SUBGIRO COMERCIAL: 3471A SERVICIO DE FLETES Y ACARREOS		
ÓRGANO USUARIO (AREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACION DE LOS BIENES): SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN			
NÚMERO DE SOLICITUD: FP-10-044/2012	PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: AD-004-2012	LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O FEDERAL): ESTATAL	DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN (NÚMERO Y FECHA) No. 004/2012, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2012
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN) CORRIENTE	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTE) ESTATAL	CODIFICACIÓN/PARTIDA DE GASTO SE INDICA EN LA SOLICITUD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA ADQUISICIÓN

SERVICIO A PROPORCIONAR: FLETES Y MANIOBRAS.
PLAZO DEL SERVICIO: EL SERVICIO SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS SIGUIENTES CUATRO DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO
LUGAR Y HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: EL SERVICIO SE REALIZARÁ PARTIENDO DEL PARQUE INDUSTRIAL TOLUCA 2000, UBICADO EN LA CALLE 5 LOTE 2 MANZANA III, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO Y CON DESTINO FINAL EN LA BODEGA DEL CENTRO CÍVICO DE SANTA MARÍA TULPETLAC, UBICADO EN LA CALLE TABASCO ESQUINA CALLE COLIMA, COLONIA SANTA MARÍA TULPETLAC, ECATEPEC ESTADO DE MÉXICO. EN UN HORARIO DE 10:00 A 18:00 HRS. EN DIAS HÁBILES
IMPORTE TOTAL DE LOS SERVICIOS IVA INCLUIDO (NÚMERO Y LETRA): \$ 145,750.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
FORMA DE PAGO: EL PAGO SE REALIZARA DENTRO DE LOS CURENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS. NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTICIPOS SE APLICARAN INTERSE, NI SE OTORGARAN ANTICIPOS.
VIGENCIA DE PRECIOS: LOS PRECIOS SERAN FIJOS HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO
VIGENCIA DEL CONTRATO: LA VIGENCIA DEL PRESENTE SERA HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR LAS PARTES Y LO ESTABLECIDO EN LAS CLÁUSULAS.
ANTICIPO: NO HABRÁ OTORGAMIENTO DE ANTICIPO
AJUSTE DE PRECIOS: NO APLICA
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: (TIPO E IMPORTE): SE DEBERÁ ENTREGAR DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, CON VIGENCIA HASTA LA TOTAL EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS A CARGO DE TRANSPORTES ESDO, S.A. DE C.V., SE CONSTITUIRÁ POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, ANTES DEL I. V. A. Y SE DEBERÁ PRESENTAR EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, LA GARANTÍA SE OTORGARÁ A TRAVES DE CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA O FIANZA, EXPEDIDOS A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO. SI SE OTORGA MEDIANTE FIANZA, DE DEBERA OBSERVAR LO INDICADO EN LOS ANEXOS "C" Y "D" DE LAS BASES CORRESPONDIENTES, LA GARANTIA SE DEVOLVERA EN UN PLAZO DE TREINTA DIAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR QUE TRANSPORTES ESDO, S.A. DE C.V. HAYA CUMPLIDO FEHACIEMENTAMENTE CON TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN ESTE CASO EL PROVEEDOR TENDRA LA OBLIGACION DE RECOGERLA EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SITO EN CONJUNTO SEDAGRO, RANCHO SAN LORENZO, EDIFICIO B, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.
GARANTÍA CONTRA DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS: NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR LA GARANTÍA SOBRE VICIOS OCULTOS DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO NÉMERO 20342A/3118/2004, DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2004, EMITIDO POR LA ENTOCES DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.
PENAS CONVENCIONALES (ATRASO, INCUMPLIMIENTO Y RESCISIÓN): SI TRANSPORTES ESDO, S.A. DE C.V. TIENE UN ATRASO EN LA FECHA CONVENIDA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SE OBLIGA A PAGAR EL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO POR CADA DIA DE DESFASAMIENTO ANTES DE I.V.A. SI TRANSPORTES ESDO, S.A. DE C.V. FALTA EN LA CALIDAD COMPROMETIDA DE LOS SERVICIOS, TENGA UNA VARIACIÓN EN LA CALIDAD O NO REALICE LOS SERVICIOS EN BUENAS CONDICIONES, SE COMPROMETE A PROPORCIONAR DE LOS SERVICIOS EFECTUADOS CON MALA CALIDAD DENTRO DEL PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES, SIN APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A LOS DIAS ESTABLECIDOS PARA LA RESTITUCION, SE CONSIDERARA COMO DESFASAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. SI EL PROVEEDOR NO ENTREGA EN TIEMPO Y FORMA LA GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO, SERA SANCIONADO CON LA PENA CONVENCIONAL DE: 10% DEL VALOR DE LA GARANTIA, EN RAZON DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 115 FRACCION SEPTIMA DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO TERCERO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO. LOS PARTICULARES QUE INFRINJAN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL LIBRO DECIMO TERCERO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO, SU REGLAMENTO O LOS TERMINOS PACTADOS EN LOS CONTRATOS EMITIDOS CONFORME A DICHS ORDENAMIENTOS, SERAN SANCIONADOS CON UNA MULTA EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE TREINTA A TRES MIL VECES EL SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN LA FECHA DE LA INFRACCION, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 13.78 DEL LIBRO DECIMO TERCERO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO. ADICIONALMENTE, SE PODRÁ PROCEDER A SU SUSPENSIÓN COMO PROVEEDOR HASTA POR DOCE MESES DEL CATÁLOGO DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CON LA INCLUSIÓN EN EL "BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES", QUE EMITE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, INDEPENDIENTE DE LA APLICACIÓN DE LA PENAS CONVENCIONALES INDICADAS, LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA, PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO.

ANEXOS DEL CONTRATO

ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A PROPORCIONAR: LOS SERVICIOS A PROPORCIONAR Y SUS ESPECIFICACIONES TECNICAS SE ENCUENTRAN CONTENIDOS EN EL ANEXO UNO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO
DEBERAN ATENDERSE LO ESTABLECIDO EN LA INVITACION, ASI COMO EN LAS CLAUSULAS Y LINEAMIENTOS QUE RIGEN EL PRESENTE, LAS CUALES SE ENCUENTRAN CONTENIDAS EN EL REVERSO DE ESTE CONTRATO.

VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)

POR EL CONTRATANTE  LIC. FERNANDO NEMER NAIME COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA	POR EL CONTRATISTA  REPRESENTANTE LEGAL 22/10/2012 FECHA DE SUSCRIPCIÓN
--	---



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

FECHA DE ELABORACION			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NÚMERO DE CONTRATO
DÍA	MES	AÑO		015/2012
19	OCTUBRE	2012		

No.	CLAVE DE VERIFICACION	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO I.V.A. INCLUIDO	
					PRECIO UNITARIO	TOTAL
1.	21928	SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS QUE DEBERÁ CONSTAR DE LO SIGUIENTE: SERVICIO DE TRASLADO DE MATERIAL DIVERSO (VARILLA, CUBETAS DE PINTURA, TINACOS, LUMINARIOS, LAMINAS), DE LA BODEGA UBICADA EN PARQUE INDUSTRIAL TOLUCA 2000, CALLE 5, LOTE 2, MANZANA III, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO, A LA BODEGA DEL CENTRO CÍVICO DE SANTAMARIA TULPETLAC, UBICADA EN LA CALLE TABASCO ESQUINA CALLE COLIMA, COLONIA SANTAMARIA TULPETLAC, ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, EL SERVICIO SE DEBERÁ PROPORCIONAR CON 25 UNIDADES TORTON CON CAPACIDAD PARA 15 TONELADAS CON 2 PERSONAS CADA UNO PARA CARGA Y DESCARGA.	VIAJE	25	5,830.00	145,750.00

IMPORTE TOTAL	145,750.00
(CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)	

POR EL CONTRATANTE

L.C. FERNANDO NEMER NAIME
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA
SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

POR EL CONTRATISTA

22/10/2012
REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE Y FIRMA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN